

## 1. CASA PATERNA Y JUVENTUD. AÑOS DE ESTUDIO Y PREOCUPACIONES PROFESIONALES. HABILITACIÓN COMO PROFESOR (1881-1914)

En la frontera luxemburguesa-alemana, al sudoeste de Saarburg hacia Remich y entre el Sarre y Mosela, está una pequeña comunidad que en 1953 contaba sólo con 139 habitantes y la cual lleva, conforme al *Gran diccionario geográfico alemán Müller* (10ª edición de 1953), el nombre de “Kelsen sobre Saarburg, distrito de Trier”. En vista de que este lugar sólo se encuentra en grandes mapas, se da aquí su exacta posición geográfica: 49.34 N., 6.29 E. (Palatinado Renano).

A esta comarca deben haber llegado en la antigüedad mercaderes judíos, que venían con los legionarios romanos encargados de proteger las fronteras del imperio; estos mercaderes emigraron siglos más tarde hacia el este, cuando las persecuciones medievales contra los judíos hicieron que buscaran nuevos refugios. Cuando a finales del siglo XVIII se dieron apellidos a las familias judías que habitaban en Austria, es sabido que muchas de ellas escogieron el nombre del lugar de su procedencia como patronímico. Es posible que de esta manera hayan obtenido su apellido los antepasados de Hans Kelsen.

Verdad es que en una sesión sobre el tema “Los judíos en la ciencia del derecho”, el profesor Erich Jung habló de Kelsen como “Kelsen Kohn”. Por cierto que dichas sesiones, efectuadas el 3 y 4 de octubre de 1936 bajo la presidencia del profesor Karl Schmitt, estuvieron organizadas por el Grupo de Profesores de Educación Superior de la Liga Nacional socialista de los Defensores del Derecho. El cuento de un pretendido cambio de nombre de Kohn a Kelsen fue repetido, casi 30 años después, por un profesor austriaco, como si fuera una vergüenza llamarse Kohn o aun Cohn, o como si la importancia científica de Hans Kelsen se viera menguada si ni él ni su padre o sus antepasados se hubiesen llamado ya Kelsen.

Poco es lo que sobre la genealogía de Hans Kelsen puede comunicarse. Es seguro que bajo el nombre de Kelsen su abuelo fue enterrado en el cementerio judío de Brody en la antigua Galicia austriaca. Allí en Brody nació también el padre de Hans Kelsen, Adolfo Kelsen, en 1850. A los catorce años, totalmente carente de medios, emigró Adolfo Kelsen a la capital del imperio: Viena.

Instalado aquí Adolfo Kelsen en un pequeño establecimiento como aprendiz, se convirtió más tarde, debido a su aplicación y perseverancia, en ayudante de comercio. Su impulso a la independencia lo llevó, empero, a comenzar él mismo un negocio de aparatos de alumbrado. Con

este fin emigró primero a Praga, donde conoció a Auguste Löwy, diez años más joven y nacida en Neuhaus, Bohemia, con quien contrajo matrimonio. El idioma materno de ambos era el alemán, aunque Auguste Löwy hablaba igualmente bien el checo y la parte de su familia que vivía en Bohemia y más tarde en la República de Checoslovaquia se consideró siempre como perteneciente a la nación checa. Ciertamente, Hans Kelsen mismo no habló nunca checo y su idioma materno era el alemán.

Estando aún en Praga nació, el 11 de octubre de 1881, el primer hijo de la joven pareja, el cual recibió el nombre de Hans. Cuando contaba 3 años, Adolfo y Auguste Kelsen regresaron con él a Viena. Aquí instaló Adolfo Kelsen un taller, en el cual producía personalmente lámparas y candelabros, primero de gas y luego eléctricos, taller que supo convertir más tarde en una pequeña fábrica.

En Viena nacieron los hermanos de Hans Kelsen: en 1883, su hermano Ernesto, que se dedicó más tarde a la actividad comercial y que murió en Londres en 1936; en 1886, su hermana Gertrud, quien se casó en Viena con el director de la Sociedad de Industria Química, Richard Weiss, y que falleció en Bled en 1948; finalmente, en 1897, su hermano Paul Fritz, del cual Hans Kelsen se convirtió en tutor a la muerte de su padre.

El padre de Hans Kelsen murió en Viena, en 1907, y su madre en 1950, en Bled. A ambos se apegó el hijo con conmovedora ternura: una vieja fotografía del padre, sin la cual no ha emprendido nunca un viaje, está sobre el escritorio de Hans Kelsen.

Los padres, aun cuando de "religión mosaica", como se decía entonces, eran abiertamente de una amplia indiferencia religiosa y enviaron primero al muchacho a la escuela primaria evangélica de Viena, considerada como especialmente buena. Dado que no era una escuela pública sino privada, había que pagar una colegiatura por la enseñanza, pago del cual los alumnos sobresalientes podían liberarse. Hans Kelsen no fue nunca un alumno sobresaliente y cuando su padre tuvo dificultades económicas que hicieron que el pago de la colegiatura fuese una carga demasiado pesada, hubo de cambiarse en el último año a la escuela pública del cuarto distrito de Viena, en el cual vivían sus padres. Esto debe haberlo sentido el joven como humillante, aun cuando también como responsabilidad suya por no haber ascendido a "estudiante sobresaliente".

A pesar de sus rendimientos medianos en la escuela primaria, en 1892 aprobó Kelsen el examen de admisión en el renombrado Gimnasio Académico de Viena, en el cual fue compañero de Ludwig von Mises. Con el futuro profesor de economía política y defensor de un radical liberalismo económico lo unió una amistad de toda la vida. Las

razones por las cuales los padres de Kelsen quisieron proporcionarle a su hijo mayor una educación humanista, aun cuando pronto se había mostrado más dotado para la matemática que para las lenguas clásicas, sólo pueden conjeturarse. El latín y el griego eran los supuestos indispensables para un futuro estudio de derecho o medicina en la universidad. Tal estudio tenía que parecerles deseable para que su hijo mayor pudiera salir de su apurado medio pequeño burgués y ascender a las altas esferas de los médicos o abogados.

En todo caso, el joven preparatoriano fue sólo un estudiante mediano a quien los maestros no supieron despertar un gran interés por la escuela. Como tantos otros preparatorianos vieneses, Hans Kelsen se ocupaba con más gusto de la bella literatura que de las materias de clase. Así adquirió una íntima relación con la poesía que duraría toda su vida, mientras que su sentido por la música y la pintura no sobrepasó el nivel de un intelectual cultivado. El joven estudiante devoró, durante sus años de pubertad, tanto los viejos como los en aquel entonces modernos poetas y escritores de la lengua alemana. Entre ellos su pasión fue ante todo *Naturalezas problemáticas*, de Friedrich Spielhagen, una novela impregnada de desengaño de la vida que, aunque de calidad mediana, era entonces altamente apreciada. Fueron las novelas de Knut Hamsun las que más tarde lo impresionaron profundamente y quizá constituyeron los primeros fundamentos de la visión pesimista del mundo, que encontraría luego su fortalecimiento en las detenidas lecturas de Schopenhauer.

La ocupación intensiva con la literatura llevó al joven Kelsen a intentar algunos poemas y novelas cortas, que en su mayoría eran de poca importancia literaria e intentaban inconscientemente copiar a los admirados modelos. Casi todas se perdieron degradadamente, ya que algunos poemas, que el propio Kelsen todavía en edad avanzada recitaba de memoria a sus amigos, parecen haber tenido un valor que va más allá del de unas simples rimas juveniles.

El propio Kelsen narra que algunos de sus versos aparecieron en el *Diario de las amas de casa de Viena*, al que su madre estaba suscrita, bajo el título "Album de Poesía" y justamente impresos al lado del "Menú para una casa burguesa". Es comprensible que el joven estudiante no ha de haber estado poco orgulloso de ello. Con todo eso, tuvo pronto suficiente autocrítica para percatarse de la deficiencia de sus dotes artísticas. En su época de estudiante, casi nunca se perdió de un estreno en los teatros, ni perdió tampoco el contacto con el teatro y la poesía moderna; sin embargo, desde que en los últimos años de la preparatoria y en los primeros de la universidad se hubo vuelto hacia las cuestiones filosóficas, no buscó en las novelas y obras teatrales sino

distracción y recreo y ya nunca, como lo había hecho en las novelas de Hamsun, la ilusión de encontrar en ellas la verdadera vida.

El paso de la literatura a la ciencia se preparó a través del creciente interés en problemas filosóficos, despertando por primera vez por el libro *Fuerza y materia* de Georg Büchner. Sin embargo, la visión materialista del mundo únicamente pudo fascinar a Kelsen por corto tiempo, recibéndola gustosamente sólo como reacción contra la primitiva orientación religiosa de la escuela, que desde un principio había motivado su oposición. Más duradera fue la impresión que la llamada filosofía idealista ejerció sobre el adolescente de dieciséis años, fue para él una conmoción espiritual profunda tomar conciencia de que la realidad del mundo exterior es problemática. Después de un conocimiento más detenido de las obras de Schopenhauer, empezó Kelsen, aún en la preparatoria, a leer a Kant. Como núcleo de la filosofía kantiana, vio él la idea del sujeto que crea el objeto en el proceso del conocimiento. La autoconciencia del joven Kelsen, constantemente lastimada por la escuela y ávida de satisfacción, encontró en esta interpretación subjetivista de Kant, que colocaba al yo como centro del mundo, su expresión filosófica adecuada.

En estas condiciones abandonó Kelsen, en el verano de 1900, la escuela preparatoria con el propósito de estudiar filosofía, matemáticas y física. El no haberlo podido llevar a cabo es algo que, según en propia confesión, ha sentido durante toda su vida. No habiendo podido realizar el plan de inscribirse en la facultad de filosofía, tuvo que conformarse finalmente con ingresar a la Facultad de Derecho de la Universidad de Viena, para lo cual dos circunstancias fueron decisivas.

Inmediatamente después de sustentar su examen de bachillerato, tuvo Kelsen que hacer un año de servicio. Este servicio, poco apropiado para los intereses espirituales, hizo que las ocupaciones corporales desplazaran de tal manera la importancia inmediata de los problemas científicos y filosóficos, que el joven no sólo interrumpió totalmente su existencia intelectual, sino que la actualidad de tales problemas, que hasta entonces se encontraban en primer plano, fue, al menos provisionalmente, aniquilada.

La otra razón que suscitó en Kelsen la decisión de renunciar al estudio de la filosofía en la universidad, consistió en la limitación de las perspectivas profesionales. La única posibilidad que parecía abrirle el estudio en la facultad de filosofía era la de maestro en la escuela preparatoria, ya que nunca consideró seriamente la posibilidad de llegar a ser profesor de una escuela superior, o un erudito. Empero, su propia experiencia en la preparatoria le quitó el gusto por la profesión de maestro de bachillerato. Como ocupaciones intelectuales, más representativas dentro de los círculos a los que tenían acceso sus padres, estaban

sobre todo la de abogado y la de médico práctico. En la estrecha situación económica y en el medio social en que creció Hans Kelsen, los hombres como el filósofo Gomperz o la eminencia médica Nothnagel eran considerados como dioses de un olimpo inaccesible para los comunes mortales.

Así, se resolvió Kelsen, sin mucho entusiasmo, a estudiar derecho con el propósito porbable de llegar a ser abogado, pero con la oculta esperanza de convertirse en juez.

Las primeras impresiones recibidas en las clases de la facultad de derecho y ciencias sociales fueron de amarga decepción. Sobre ello informa en su autobiografía.

El romanista Czychlarz enseñaba derecho romano sin atender a su conexión con la cultura antigua o a su importancia para la sociedad de nuestro tiempo; pronto me di cuenta que podía aprender en pocas semanas, mediante la lectura de su texto, lo que enseñaba en sus no muy vívidos discursos durante todo un semestre. El germanista Zallinger era un orador desacostumbradamente malo, ya que era visible que hablaba sólo con grandes esfuerzos. Sigmund Adler, quien enseñaba historia del derecho austriaco, era una figura cómica. Después de poco tiempo, dejé de visitar la mayoría de los cursos y me dediqué a la lectura de obras filosóficas.

En este tiempo cayó bajo la influencia de su amigo Otto Weininger, quien, siendo dos años mayor que él, fortaleció su antigua inclinación por la filosofía. Weininger trabajaba, en aquel entonces, en su disertación doctoral, que apareció más tarde bajo el título *Sexo y carácter*, convirtiéndose como "bestseller" en una de las obras más famosas de los primeros decenios del nuevo siglo. En tanto que el sacerdote católico Laurenz Müller valoró positivamente el trabajo doctoral de Weininger, el juicio de Sigmund Freud no fue muy favorable, hecho que quizá influyó en el suicidio de Weininger, el 4 de octubre de 1903, a la edad de casi 24 años. Al calificar Kelsen de mediocre una poesía de Arthur Gerber, amigo de Weininger (que más tarde indujo a August Strindberg a escribir la necrología de éste en *La antorcha*, editada por Karl Kraus), se suscitó un alejamiento entre los jóvenes. Sin embargo, Kelsen frecuentó aún por largo tiempo la casa de los Weininger, tratando tanto a Otto como a su hermana Rosa. Ésta obsequió, por cierto, a Kelsen con un ejemplar de *Misterios* de Knut Hamsun, alentando así su gusto por el poeta noruego. Aún hoy en día, conserva Hans Kelsen, como un recuerdo preciado, un pequeño busto de marfil de Dante que le fuera obsequiado por Leopoldo Weininger, padre de Otto, después de la muerte de su hijo y con motivo de la aparición del primer libro de Kelsen, dedicado precisamente a la teoría del Estado de Dante.

La personalidad y el éxito póstumo de la obra de Otto Weininger deben, en todo caso, haber influido esencialmente en la decisión de Kelsen de dedicarse al trabajo científico.

A esto contribuyó también una circunstancia fortuita. El único curso al que Kelsen asistía regularmente era al de Leo Strisower sobre historia de la filosofía del derecho. Strisower había nacido en 1857 en Brody y tenía una situación económica independiente, pero a pesar de su exitoso examen de oposición en 1881 y en vista del latente antisemitismo existente en las escuelas superiores austriacas, no era aún sino *privatdozent*.<sup>1</sup> Tranquilo y retraído, representaba el tipo del erudito privado, que se entregaba en cuerpo y alma a la investigación científica. En su elegante apartamento de Piaristengasse, en el octavo distrito de Viena, poseía una de las bibliotecas privadas más ricas en derecho internacional público y privado y en filosofía. Sus cursos tenían realmente un interés palpitante. Sus notas sobre el curso de historia de la filosofía del derecho, que me fueron cedidas como recuerdo después de su muerte (1931) por su sobrino y heredero, no pueden desgraciadamente publicarse: escritas a mano con una letra minúscula, a lápiz y en taquigrafía, en el curso de los años se han vuelto prácticamente indescifrables. Este sabio, modesto en extremo, no hubo de decidirse nunca a una publicación de estos cursos durante su vida. Por el curso de Strisower, oyó Hans Kelsen que Dante Alighieri tenía también un escrito de filosofía política, *De Monarchia*. Con la curiosidad y solidez científica que lo caracterizaron toda la vida, comenzó Kelsen la lectura de esta obra, sometiendo al criterio de Strisower su intención de escribir una exposición de la teoría política de Dante, en conexión con las corrientes de la filosofía política de su tiempo. Strisower remitió a Kelsen a la inmensa literatura sobre Dante que llenaba las bibliotecas y lo disuadió decididamente del plan, recomendándole que en todo caso terminara primero sus estudios de derecho. Kelsen, empero no se dejó intimidar, tanto porque en la literatura existente en aquel tiempo no encontró ninguna monografía sobre la doctrina política de Dante, como también por la razón de que prefería intentar un trabajo que le interesara, que perder totalmente el gusto por las ciencias jurídicas y políticas en un simple estudio sometido a exámenes. Así fue como se decidió a trabajar en su primer libro: *La doctrina política de Dante Alighieri*.

Al mismo tiempo y poco después de haber presentado su primer examen final (historia del derecho), comenzó también otro trabajo considerablemente importante, en el cual se proponía someter los problemas capitales de la teoría del derecho político a una investigación crítica. Aun cuando lo común debiera ser que el deseo humano de

<sup>1</sup> El *privatdozent* estaba autorizado a dar clases pero carecía propiamente de un empleo. N. T.

saber en el campo del derecho estuviese motivado por intereses prácticos, en el caso de Kelsen fue fundamentalmente el interés filosófico el que lo ató a los problemas jurídicos. Las cuestiones de la teoría del derecho, tales como la persona jurídica, y el derecho subjetivo, pero sobre todo el concepto de norma jurídica, fueron las que le interesaron de modo creciente. El joven estudiante, equipado ya filosóficamente, se dió cuenta que en las exposiciones comunes, que de tales cuestiones se habían hecho hasta la fecha, imperaba una ausencia total de exactitud y de fundamentación sistemática, así como una desesperante confusión en el planteamiento mismo de los problemas. Tropezó con la constante confusión entre que lo es el derecho positivo y lo que, desde algún punto de vista valorativo, debiera ser; así como con la indeterminación de los límites, entre las cuestiones de como debe comportarse el sujeto según el derecho positivo y de como se comporta de hecho. Le pareció, entonces, que era urgente establecer una rigurosa distinción de la ciencia jurídica, por una parte, de la ética y, por otra, de la sociología. No fue sino hasta más tarde, cuando la reseña de sus *Problemas capitales*, por Oscar Ewald, advirtió a Kelsen su paralelo con la *Ética de la voluntad pura*, de Hermann Cohen, y tras de una visita al propio Cohen en Marburgo, que se le hizo claro que era a la pureza metódica a lo que él, de modo más instintivo que sistemático, había aspirado. Es a la terminología de Cohen, bajo cuya influencia cayó, a quien se puede atribuir el que Kelsen haya escogido más tarde la denominación de "teoría pura del derecho".

Durante la segunda parte de sus estudios (orientada al derecho positivo austriaco), que comprendía el aspecto judicial, superó Kelsen la decepción que le había deparado la primera parte (de tipo histórico-jurídico). Sobre todo, le impresionaron los cursos de Eduard Bernatzik, quien no era de ningún modo un teórico y que, desde su trabajo para habilitarse como profesor, apenas si había publicado alguna obra científica considerable y, más aún, no parecía preocuparse por la nueva literatura en su especialidad. Estaba interesado solamente en cuestiones político-prácticas conectadas con la constitución austriaca. Según atestigua Kelsen, Bernatzik tenía una naturaleza particularmente crítica y estaba dotado de una gran agudeza y de una ironía mordaz, que quizá más tarde pudieron haber influido en su joven oyente. Parece ser que él mismo dijo una vez que no enseñaba derecho político, sino las lagunas del derecho político austriaco. De hecho, el viejo derecho político austriaco le ofrecía una rica oportunidad para desarrollar su personalidad. Sus cursos eran muy apreciados por los estudiantes, no tanto porque se pudiera aprender mucho de ellos, sino porque se llevaban al cabo buenas discusiones. Kelsen tomó parte también en sus seminarios, presentando diversos pequeños trabajos que parecieron en-

contrar la aprobación crítica de tan renombrado maestro, siempre y cuando no profundizaran demasiado en problemas teóricos. Pero eran precisamente estos problemas los que atraían de manera especial a Kelsen.

Después de presentar sus exámenes finales, el 18 de junio de 1906, recibió Kelsen el título de doctor en derecho por la Universidad de Viena, habiendo sido sinodales Eugen von Phillipovich y Heinrich Lammasch.

Ya antes, en 1905, había aparecido “La teoría del estado de Dante Alighieri por Hans Kelsen” en el cuaderno número tres del volumen sexto de *Estudios vieneses de ciencia política*, editado por Bernatzik y Phillipovich. Este trabajo, terminado dentro de su época de estudiante y aun contra la disuasión de Strisower, tuvo un éxito literario relativamente grande. Fue, como señala Kelsen en su autobiografía “en todo caso el único de mis libros que no experimentó una crítica negativa. Aun en Italia fue bien recibido”. ¡Con todo eso, Karl Vossler hubo de criticar que el nombre de Maquiavelo había sido impreso con dos “c” en el libro de Kelsen! <sup>2</sup> El mismo Kelsen vería más tarde a su primera obra como “seguramente no más que un trabajo escolar carente de originalidad”.

En todo caso, la circunstancia de que Bernatzik hubiera encontrado su trabajo digno de ser publicado, aunada a su creciente interés en los conceptos fundamentales de una teoría científica del derecho, particularmente del concepto de proposición jurídica, así como su participación en el seminario de Bernatzik, en el cual se reunían ocasionalmente jóvenes profesores y otros que querían serlo, todo ello hizo natural que se resolviera a presentar su examen para *privatdozent* de la Facultad de Derecho de Viena. Para la realización de este deseo habría de pasar, empero, algún tiempo.

Entretanto, la situación económica familiar se había desarrollado de modo muy poco favorable. La pequeña fábrica de su padre, que había prosperado durante algún tiempo, no pudo competir con empresas de capitales más fuertes. Además de esto, Adolfo Kelsen sufrió una afección cardíaca grave en 1905, que lo dejó totalmente incapacitado para trabajar y a consecuencia de la cual falleció en 1907. Ernesto, el hermano menor de Hans, que se había dedicado al comercio, intentó detener la inminente catástrofe de la empresa paterna, pero la falta de experiencia del joven de sólo veintidós años y la escasez de capital adicional hicieron inevitable la liquidación de la firma después de la muerte del padre. Ya antes de esto, Hans Kelsen y su hermana Trude se habían decidido a ganar un poco de dinero con el fin de ayudar al presupuesto familiar. Trude encontró empleo como secretaria y él se

<sup>2</sup> Maquiavelo se escribe Machiavelli en alemán. N. T.



dedicó a dar clases privadas de preparación para los exámenes de derecho, al mismo tiempo que se preparaba para su última prueba.

En circunstancias tan adversas, el trabajo planeado acerca del concepto fundamental de la teoría del derecho —la proposición jurídica y su paralelo con el concepto de ley causal como concepto fundamental de las ciencias naturales— avanzaba muy lentamente. Por razones prácticas, Kelsen se había decidido limitar su investigación a los problemas de la teoría del derecho político. En primer lugar, para no dejar que el trabajo fuese demasiado extenso y, en segundo lugar, para aprovechar sus relaciones personales con Bernatzik y poder presentar la oposición en derecho político.<sup>3</sup>

Sin embargo, el terminar el voluminoso libro, del cual tengo la suerte de poseer el manuscrito original, sólo era pensable si Kelsen pudiese obtener una beca generosa que lo liberara por un tiempo de las preocupaciones por el sustento diario de él y de los suyos. Para 1907, un año después de haber obtenido su grado de doctor, había publicado ya un comentario al nuevo orden electoral del Parlamento Imperial Austriaco, que había introducido el derecho de voto universal y directo, así como dos pequeños ensayos de derecho constitucional, desarrollados a partir de sus trabajos en el seminario de Adolfo Menzel. Sin embargo, a pesar de que con tales prestigiosas publicaciones podía apoyarse la solicitud de una beca, el joven aspirante no tuvo ningún éxito. No fue sino hasta 1908, cuando Kelsen recibió una considerable beca para viajar, seguramente por haber sido el único solicitante. Con ella tuvo la posibilidad de ir tres semestres a Heidelberg, para terminar su trabajo. Había escogido Heidelberg, puesto que allí enseñaba Georg Jellinek, quien en aquel tiempo era considerado como la mayor autoridad en la teoría general del Estado y con el cual esperaba poder concluir su trabajo de habilitación. Antes de ello y siendo aún pasante de derecho, había cubierto ya el llamado “año de práctica judicial” en los tribunales de Viena, el cual era indispensable para una posible futura ocupación como abogado o juez.

Sobre su primera despedida de Viena, cuenta Kelsen en su autobiografía:

Cuando después de recibir la beca me dirigí al profesor Bernatzik para comunicarle que tenía la intención de ir Heidelberg, me dio a entender de manera bastante clara que tenía pocas posibilidades de hacer una carrera académica y que sería mejor para mí, llegar a ser abogado o empleado de banco. Ya antes me había percatado que su actitud frente a mí se había enfriado sustancialmente, prefiriendo visiblemente a otros miembros del seminario. Su actitud se explicaba, sólo

<sup>3</sup> La expresión *Staatsrecht* puede traducirse también como derecho estatal o derecho constitucional. N. T.

parcialmente, como un rechazo de mis posiciones teóricas. La razón fundamental podía ser muy bien que, siendo la actitud de la facultad poco amistosa en relación con los judíos, él quisiera evitar el tener que tomar posición a favor de un candidato judío. No creo que él personalmente fuera antisemita, pero ya que el número de profesores y docentes de la facultad que no eran arios era relativamente grande, no era de hecho fácil abogar por un candidato judío. Bernatzik era políticamente un liberal del siglo XIX. Así, me fui hacia Heidelberg sin la bendición del profesor que era decisivo para mi destino futuro.

Por lo visto, no era sólo la pertenencia a la religión judía, sino también la mera ascendencia judía, lo que constituía un obstáculo serio para una carrera académica en la Austria de Francisco José. En 1905, aún estando en vida su padre, Hans Kelsen se había hecho bautizar, tomando tal decisión después de que resolvió intentar una carrera académica. El creyó que tenía que dar este paso, pues de otra manera el antisemitismo, no sólo racial sino religioso, que imperaba en las escuelas superiores austriacas, le impediría el progreso en su carrera. No fueron, pues, motivos religiosos los que lo movieron a dar este paso, ya que era totalmente indiferente a la religión. Por supuesto que Kelsen no ha disimulado jamás su origen judío, como tampoco lo ha mostrado con insistencia, ni ha tenido ninguna comprensión para un sionismo intolerante. Era y es agnóstico frente a la religión e indiferente frente a la nacionalidad.

Los meses que estuvo en Heidelberg, los dedicó Kelsen a trabajar intensamente en sus *Problemas capitales de la teoría del derecho estatal*. No asistió a ningún curso y visitaba sólo el seminario de Georg Jellinek, el cual, sin embargo, le produjo pocos estímulos. Rodeado por un círculo casi impenetrable de adoradores y admiradores, que sabían de manera increíble alabar su vanidad, Jellinek no soportaba la menor contradicción. Una fructífera discusión científica sobre los nuevos desarrollos teóricos de Kelsen era, por tanto, imposible. Más aún, Kelsen cayó pronto de la gracia de Jellinek, pues al terminar una de las exposiciones de un alumno consentido de Jellinek, la cual consistió básicamente en citas de los escritos del maestro, y habiéndole preguntado el consagrado su opinión a Kelsen, éste dió sólo una respuesta muy reservada. Jellinek se molestó visiblemente por ello, y le predijo al exponente un gran futuro académico por sus "rendimientos sobresalientes". En verdad, este hombre hubo de rendir bien poco y sólo mediocridades en el curso de su actividad académica. ¡Que diferencia con los seminarios privados que Kelsen sostendría 20 años después! Cuando en una ocasión Felix Kaufmann empezó una exposición en un seminario privado que se organizaba en el domicilio de Kelsen en Viena, con las pala-

bras: "Como en verdad dice Kelsen . . .", fue de inmediato interrumpido por Kelsen quien le dijo "Querido profesor Kaufmann, diga mejor de una vez que estoy equivocado y que no concuerda conmigo".

Antes de partir hacia Heidelberg, Kelsen había estudiado con gran detenimiento las obras de Jellinek y había tenido la impresión de que, en el campo histórico y sociológico filosófico, las aportaciones de Jellinek a la teoría del Estado del siglo XIX eran considerables. Creía, empero, que en el ámbito de la teoría del derecho, en el cual Kelsen estaba particularmente interesado, Jellinek era débil y nada original. También, a causa de ello, surgía entre ambos una mayor oposición de la que hubiera sido buena para entablar una relación personal. Así, se limitó Kelsen a asistir al seminario sin llegar a un mayor contacto humano con Jellinek. En vista de que ni las relaciones con Jellinek, ni la asistencia a su seminario le eran provechosas para trabajar en su libro, se concentró Kelsen totalmente a los *Problemas capitales*. Además de eso se perdió, como lo constató más tarde con pesar, de entrar en estrecho contacto con el círculo de Max Weber, quien enseñaba por aquel entonces en Heidelberg con gran éxito, y con cuyos escritos se familiarizaría más tarde. Fue hasta después de la Primera Guerra Mundial, cuando Max Weber estuvo por corto tiempo como profesor invitado en Viena, que Kelsen pudo conocerlo personalmente. En Heidelberg no estableció Kelsen ningún contacto personal, salvo con Emil Lederer a quien conocía ya desde Viena y quien, siendo asistente de Max Weber, era también secretario de redacción del "Archivo para Ciencias Sociales y Política Social", editado por Max Weber, Werner Sombart y Edgar Jaffé. Kelsen se sumergió totalmente en el trabajo de sus *Problemas capitales*, encontrando su única recreación en caminatas ocasionales y en un buen vaso de cerveza en el restaurante Perkeo.

A pesar de eso, o quizá porque a lo largo de su vida fue un hombre de trabajo incansable, Kelsen consideró su estancia en Heidelberg como un tiempo feliz. Tras años de enojoso apuro económico y de hondas aflicciones al lado del lecho de su padre enfermo, pudo finalmente dedicarse por completo al libro que esperaba le abriese el camino de una carrera académica.

"Estaba totalmente entusiasmado por la sensación de ir recorriendo un nuevo camino en el campo de mi ciencia", confiesa Kelsen en su autobiografía. No fue sino hasta muchos años más tarde cuando descubrió que, medio siglo antes que él, John Austin había intentado una similar fundamentación de la ciencia jurídica. Sin embargo, la literatura especializada anglo-norteamericana le era casi completamente desconocida en Heidelberg, donde había empezado ya a aprender el inglés.

Por razones familiares, tuvo que interrumpir Kelsen su estancia en Heidelberg antes de lo pensado y sin haber terminado el manuscrito

de los *Problemas capitales*. Su hermano Ernesto, quien en ausencia de Kelsen se había encargado de cubrir los gastos de la familia junto con su hermana Trude, tuvo que aceptar un empleo en Alemania, el cual, sin embargo, no bastaba para mantener a la madre y al hermano menor Fritz que aún estaba en la escuela primaria. Por ello, tuvo Kelsen que regresar a Viena a buscar el sustento para él y los suyos.

Primeramente, pretendió encontrar una ocupación que correspondiera a sus intereses científicos, fracasando, empero, en el intento. Solicitó, con buenas perspectivas de éxito, una plaza libre como redactor en las oficinas de la Universidad de Viena, lo cual le pareció deseable debido a las relaciones con la universidad y con los círculos académicos. Kelsen estuvo a punto de conseguir este puesto que había estado una vez en manos de Franz Klein, creador del moderno Código Procesal Civil Austriaco y posteriormente ministro de Justicia. En vista de los certificados y documentos escritos que acompañaban a su solicitud, fue requerido un día por el director de la oficina, consejero doctor Karl Brockhausen, para presentarse personalmente. Se le comunicó, con gran júbilo de su parte, que era el mejor calificado de todos los aspirantes y que por lo tanto sería nombrado próximamente por el rector, debiendo entrar a trabajar algunos días más tarde. Sin embargo, cuando el día fijado compareció Kelsen en las oficinas de la universidad, Brockhausen, visiblemente apenado, le comunicó que el propósito de nombrarlo había tropezado con dificultades inesperadas. Tras algunos titubeos se le dio a entender que, al ver los documentos que acompañaban la solicitud, el rector no había advertido algo que descubrió más tarde, al leer el acta de nacimiento de 1881 y el acta de bautismo de 1905: Kelsen era de origen judío. El nombramiento de una persona de origen judío para un puesto que exigía constantes relaciones con estudiantes alemanes antisemitas no podía tomarse en cuenta. Brockhausen, un hombre extremadamente refinado e idealista que seguramente no era antisemita lamentó sinceramente haber despertado en Kelsen falsas esperanzas aun cuando no podía, sin embargo, hacer nada más en este asunto.

La necesidad de ganar dinero obligó a Kelsen a tomar el puesto de redactor con un abogado vienés, abandonándolo, empero, al poco tiempo, dado que no quería de ningún modo seguir una carrera de abogado que le quitaría todo el tiempo para el trabajo científico al que se sentía impulsado.

Durante algunos meses ocupó una plaza en el secretariado de la exposición que tuvo lugar en Viena, con motivo del jubileo del emperador Francisco José I al cumplir sesenta años de gobierno. Este modesto ingreso lo completaba impartiendo clases privadas. Adolfo Menzel, profesor titular de derecho constitucional y administrativo en la Universidad de Viena, y en cuyos seminarios había presentado Kelsen sus tra-

bajos sobre la protección jurídica del derecho de voto (1906) y sobre los derechos políticos del ciudadano austriaco (1907), tenía una buena disposición hacia él y le había procurado algunas clases particulares que resultaban productivas.

Desde su duodécimo año de estudios (1909-1910), Kelsen había estado dando clases en la Academia de Exportación del Real e Imperial Museo de Comercio de Viena, como se llamaba originalmente la actual Escuela Superior de Comercio Mundial. Finalmente, por decreto del Ministerio de Comercio del 21 de julio de 1911 (núm. 17949), obtuvo la plaza de "proyectista adjunto con carácter provisional en el Real e Imperial Museo de Comercio", en su calidad de docente de teoría constitucional y administrativa. Las labores que tenía que realizar allí eran para él muy poco interesantes, pero le permitían, sin embargo, continuar trabajando por lo menos dos o tres horas diarias en su tesis para habilitarse como profesor. Por cierto que el resultado de este empleo apareció en 1912 y 1913 en dos pequeños tratados: *Industrias extractivas en Rumania* y *Descuentos de créditos en contabilidad*, los cuales encontraron asiento final en la obra total de Kelsen, dentro de la cual producen un efecto altamente peculiar. Así pudo, en 1910, terminar sus *Problemas capitales*, después de haber recibido una segunda beca que le permitió ir nuevamente, por corto tiempo, a Heidelberg y a Berlín, pero sobre todo pagar una contribución a los costos de impresión que le exigía el editor de los *Problemas capitales*, a fin de poder publicar su extensa obra que comprendía más de 720 páginas.

Finalmente, en 1911, apareció, después de más de cinco años de trabajos preparatorios que se llevaron a cabo en difíciles circunstancias, los *Problemas capitales de la teoría del derecho estatal desarrollados a partir de la doctrina de la proposición jurídica*, en la editorial J. C. B. Mohr (Paul Siebeck) de Tubinga. Inmediatamente después de la aparición de la obra, entregó Kelsen su solicitud de habilitación a la Facultad de Derecho de Viena.

Los sinodales de la facultad eran Eduard Bernatzik y Adolf Menzel, especializados e interesados sobre todo en derecho administrativo y filosofía política antigua, respectivamente. Ambos desconocían pues, en lo fundamental, los problemas de la teoría del derecho que constituían el tema principal del trabajo de Kelsen. Quizás fue por eso, opina Kelsen en su autobiografía, que rindieron un dictamen muy favorable para él. Por lo demás, Kelsen tuvo la impresión de que Bernatzik probablemente no había leído el trabajo de habilitación y que su informe se limitaba a confirmar la propuesta de Menzel. Después de que sus intentos por conocer la opinión de Bernatzik acerca de las teorías desarrolladas en su libro fueron inútiles, ya que éste evitó cualquier discusión, Kelsen llegó a sospechar que no conocía el libro. Parece ser que en la

sesión de la facultad en que se decidió la cuestión, Bernatzik se expresó en el sentido de que, si bien estaba a favor de la habilitación de Kelsen, una futura plaza como profesor titular para él estaría fuera de consideración. El único que se expresó contra la habilitación fue el profesor de historia del derecho barón Ernst Schwind, quien rindió un detallado informe. Este mismo profesor mostraría también más tarde muy poca comprensión para la doctrina de Kelsen, lo cual, sin embargo, no le impidió publicar, en 1928, un escrito contra Kelsen particularmente torpe, en el cual se exhibió tan claramente, pues entre otras cosas confundía hipótesis con hipóstasis, por lo que fue un juego fácil para Kelsen hacerle una réplica.

Con base en una mayoría de informes favorables de la facultad, se admitió, en el verano de 1911, a Hans Kelsen como *privatdozent* para derecho constitucional y filosofía del derecho en la Facultad de Derecho de Viena. En el otoño dio comienzo su actividad docente con un curso sobre las relaciones entre Austria y Hungría (*Ausgleich*).

El eco que recibieron los *Problemas capitales* fue preponderantemente reservado. Un asentimiento amistoso provino solamente del ensayo "La filosofía alemana en el año 1911", publicado en los *Kantstudien*, por Oscar Ewald;<sup>4</sup> así como de Franz Weyr, quien, primero en un ensayo publicado en checo "Una nueva teoría del derecho constitucional" y, después, en un artículo publicado en alemán "Acerca de dos puntos capitales de la teoría del derecho constitucional kelseniana", había reconocido la importancia del escrito de habilitación de Kelsen. A través de la comprensiva reseña de Ewald, advirtió Kelsen el amplio paralelo que existía entre su tratamiento del problema de la voluntad en el derecho, en especial de la voluntad estatal, y la filosofía de la voluntad pura de Herman Cohen.

La fría acogida de las tesis sostenidas en sus *Problemas capitales* no había, sin embargo, desanimado a Kelsen. Aún en 1911 dictó una conferencia en la Sociedad de Sociología de Viena, acerca de "Los límites entre el método jurídico y el sociológico", que se publicó el mismo año. En 1912, continuó sus investigaciones para su obra *Hacia una sociología del derecho* y, en 1913, publicó un amplio tratado *Sobre el ilícito estatal*, en el cual se ocupó simultáneamente de la capacidad de las personas jurídicas para delinquir y de la doctrina de los actos estatales irregulares. En el terreno filosófico, motivado por la reseña de Ewald, se volvió hacia el estudio del kantismo de Marburgo, sobre todo hacia Cohen, cuya teoría el conocimiento tendría una influencia perdurable en él, particularmente después de una corta visita que hizo al propio Herman Cohen. Con la profundización en la filosofía kantiana de

<sup>4</sup> El profesor doctor Oscar Ewald era un amigo de juventud de Otto Weininger y posteriormente ayudó a Artur Gerber a publicar el Diario de Weininger. N. T.

Marburgo, la cual tendía a la pureza metódica más estricta, se agudizó también la visión de Kelsen para descubrir las numerosas y graves confusiones que experimentaba la teoría jurídica, debido a tendencias políticas conscientes o inconscientes. Un primer resultado en este sentido fue el ensayo *Hacia una doctrina del negocio jurídico público*, elogiado por Weyr poco después de su aparición, en 1913. Otras dos investigaciones, significativas tanto teórica como jurídicamente, fueron *Hacia una doctrina de la ley en sentido formal y en sentido material* y *Ley imperial y ley local según la Constitución Austriaca*, publicadas, una tras otra, en 1913 y 1914.

Durante su actividad en el Museo de Comercio había conocido Kelsen a un colega, el doctor Adolf Drucker, quien más tarde sería consejero aúlico<sup>5</sup> en el Ministerio de Comercio, y cuya familia empezó a tratar. El doctor Drucker estaba casado con una hija del acomodado matrimonio vienés Ferdinand y Bertha Bondi. A través de esta hija, Carolina, conoció Kelsen a su hermana Margarethe, nacida en Viena en 1890. En 1912, Kelsen contrajo matrimonio con ella y la joven pareja se trasladó a un apartamento en Wickenburggasse 23 en el cual vivieron hasta su salida de Viena en 1930. En 1914 nació su primera hija: Anna y, en 1915, la segunda: María. Anna se casó, más tarde, con el médico Rolf Östreicher con quien tuvo un hijo, Adam, y vive actualmente en Nueva York. María contrajo nupcias con el economista Ernst Feder y tuvo una hija: Anne. María trabaja actualmente como bibliotecaria en Berkeley.

La falta en Austria de un órgano de publicaciones en el ámbito del derecho público, hizo que Kelsen pensara en fundar una revista, idea que pudo poner en práctica en 1914 al hacer surgir la *Revista Austriaca de Derecho Público*. Sobre ello informa Kelsen en su autobiografía:

Como editores logré ganarme a los profesores Bernatzik, Menzel, Lammersch y Hussarek, y como editorial a la casa Manz. A pesar de que la idea había sido exclusivamente mía y de que toda la organización y el trabajo de redacción los llevaba a cabo solo y sin recibir ningún pago, consideré correcto no hacer aparecer mi nombre en la portada, figurando sólo en las páginas interiores como secretario de redacción. Con la iniciación de la guerra tuvo que interrumpirse la aparición de la revista (aquí incurre Kelsen en una falta de memoria al escribir su autobiografía 30 años después, ya que la revista apareció hasta 1918). Después de la terminación de la guerra y de la caída de la monarquía austro-húngara, continué la revista, ahora como editor principal y bajo el nombre de *Revista de Derecho Público*. Ella fue publicada primero por la editorial Franz Deuticke, y desde 1926 por la editorial Springer de Viena. Más tarde entregué el trabajo de redac-

<sup>5</sup> *Hofrat* es un título que literalmente traducido equivale a consejero de la Corte.

ción a uno de mis más antiguos discípulos, el profesor Alfred Verdross. En el año 1934, debido a los desarrollos de la política interior que imperaban en aquel momento en Austria, tuve que renunciar al puesto de editor.

Aun cuando esto lastimó profundamente a Kelsen, se mostró dispuesto a que su nombre volviese a aparecer en la revista por él fundada, primero de 1934 a 1938 y después, aunque ya sólo entre los coeditores, al recobrar Austria su autonomía en 1945. Como lo volverá a probar el caso de Fritz Sander, Hans Kelsen ha sido un hombre al que el rencor le ha sido totalmente ajeno.

Como se mencionó anteriormente, el Museo de Comercio estaba vinculado con la Academia de Exportación. Desde su nombramiento provisional como "proyectista adjunto" en esta institución, en 1911, el esfuerzo constante de Kelsen había sido el de obtener una plaza docente definitiva. El profesor extraordinario para derecho constitucional y administrativo en la academia, desde 1905, era Ernst Seidler. En aquel tiempo, Seidler era consejero de sección en el real e imperial Ministerio de Agricultura, pero con el tiempo llegó a ser ministro de Agricultura e incluso presidente del Consejo de Ministros del Imperio. Seidler promovió a Kelsen, solicitando para él, en 1913, el título de profesor extraordinario y dejándolo como sustituto en sus cursos. El 10 de junio de 1914, el Ministerio de Comercio nombró a Kelsen "adjunto para derecho comercial y cambiario, así como para teoría constitucional y administrativa, dentro de la categoría de funcionarios públicos de la Academia de Exportación del Ministerio de Comercio". Este era un paso altamente trascendental y bienvenido para Kelsen, en tanto que esperaba ahora que podría dedicar todo su tiempo al trabajo científico. A fines de julio de 1917, adquirió Kelsen el carácter de profesor ordinario en la Academia de Exportación, cargo que fue rápidamente superado al ser nombrado profesor extraordinario de la Universidad de Viena ese mismo año. La alegría de su nombramiento en la academia, en 1914, no debió durar mucho tiempo, poco después estalló la Guerra Mundial y Kelsen, en su calidad de oficial de la reserva, tuvo que integrarse a su brigada. En todo caso pudo continuar, aunque de manera limitada, sus cursos hasta 1918, en que, con motivo de la terminación de la guerra, se separó definitivamente de la academia. Su sucesor en los cursos de teoría constitucional y administrativa sería su discípulo Fritz Sander.